



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

ESCRITURA DE REACTIVACION  
DE LA COMPANIA AUSIS S.A.  
"EN LIQUIDACION".-----  
-----

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----  
-----

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el día miércoles veintitrés de diciembre del año dos mil nueve, ante mí, **Doctor Javier Enrique Gonzaga Tama, Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil**, comparece el señor FRANCISCO JOSE MIRANDA ILLINGWORTH, en su calidad de Gerente General en funciones prorrogadas, y como tal representante legal de la Compañía AUSIS S. A., "EN LIQUIDACION", quien acredita y legitima su personería e intervención con el nombramiento que se inserta a la matriz para que forme parte de ella como documento habilitante, además declara ser de estado civil casado, de profesión Ingeniero Agrónomo.- El compareciente, es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, hábil y con capacidad civil y necesaria para celebrar toda clase de actos y contratos, domiciliado y residente en esta ciudad, a quien por presentarme su documento de identificación personal de conocer doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura pública de **REACTIVACION DE LA COMPANIA AUSIS S.A. "EN LIQUIDACION"**, a la que procede en la forma indicada, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la minuta que es del texto o tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la REACTIVACION DE LA COMPANIA AUSIS S.A. "EN LIQUIDACION ", que se efectúa al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTE:** Interviene en la celebración de la presente escritura pública el señor **FRANCISCO JOSE MIRANDA ILLINGWORTH**, en su calidad de Gerente General en funciones prorrogadas,



1 representante legal de AUSIS S. A., "EN LIQUIDACION "conforme lo acredita  
2 con la copia de su nombramiento, así como debidamente autorizado por la Junta  
3 General de Accionistas de AUSIS S.A. " EN LIQUIDACION ",en sesión  
4 celebrada el veintiuno de diciembre del dos mil nueve a las diez horas.  
5 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) AUSIS S.A.** se constituyó con un capital  
6 social suscrito de CINCO MILLONES 00/100 SUCRES (S/5'000.000,00) y un  
7 capital autorizado de DIEZ MILLONES 00/00 SUCRES (S/.10'000.000,) según  
8 consta de la escritura pública otorgada el treinta y uno de agosto de mil  
9 novecientos noventa y nueve, ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Eduardo  
10 Falquez Ayala, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón  
11 Guayaquil el tres de diciembre de mil novecientos noventa y nueve. **B)** Mediante  
12 escritura pública otorgada el doce de septiembre del dos mil uno ante el Notario  
13 Quinto del cantón Guayaquil, abogado Cesario Condo Chiriboga, inscrita en el  
14 Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el once de diciembre del dos mil uno, la  
15 compañía aumento el capital suscrito, fijo un nuevo capital autorizado y reformó  
16 su Estatuto **C)** Mediante resolución **CERO SEIS-G-IJ-CERO CERO TRES UNO OCHO**  
17 **OCHO** dictada el diez de mayo del dos mil seis e inscrita en el Registro Mercantil del  
18 Cantón Guayaquil el ocho de diciembre del dos mil seis, por el Especialista  
19 Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de  
20 Compañías de Guayaquil, la compañía fue declarada en estado de Disolución,  
21 sin que haya sido inscrito nombramiento de liquidador alguno; actuando por tanto  
22 en funciones prorrogadas, como representante legal, el Gerente General de la  
23 empresa. **D)** El veintiuno de diciembre del dos mil nueve, una vez que se han  
24 subsanado los motivos que causaron el estado de disolución de la empresa, la  
25 Junta General Extraordinaria de Accionistas resolvió proceder a reactivar la  
26 misma, autorizando al Gerente General, representante legal de la empresa, en  
27 funciones prorrogadas, Francisco José Miranda Illingworth , para que efectúe  
28 todos los trámites que fueren necesarios para dichos fines y proceda a otorgar la

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AUSIS S.A. "En Liquidación" CELEBRADA EL VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE A LAS DIEZ HORAS.**

En Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiún días del mes de diciembre del dos mil nueve a las 10:00 horas en la oficina 705 del C.E.LAS CAMARAS ubicado en la Ave. Francisco de Orellana s/n y Miguel Alcivar se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, previa convocatoria efectuada en el diario El Telégrafo, edición del jueves 10 de diciembre del dos mil nueve con el objeto de **CONOCER Y RESOLVER** el único punto del orden del día: **REACTIVACION DE LA COMPANIA**. Se encuentra presente la señora Maria Cristina Miranda Illingworth quien es designada Presidenta de la presente Junta y el Ing. Francisco Miranda Illingworth en calidad de Gerente General es designado secretario; Se constata la presencia directa o debidamente representado de:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
RAFAEL MIRANDA ROCA	680	U\$ 680,00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a un voto.- El señor Rafael Miranda Roca se encuentra debidamente representado por la señora Maria Cristina Miranda Illingworth, conforme consta de la carta-poder que se agrega al expediente junto con la lista de asistentes, Habiéndose constatado el quórum legal respectivo, los accionistas expresan en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, La Presidente ordena que el secretario proceda a dar lectura a la convocatoria a la presente Junta, publicada en el Diario el Telégrafo, en su edición del jueves 10 de diciembre del 2009, que dice lo



siguiente: **AUSIS S.A. "EN LIQUIDACION" CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AUSIS S.A. "EN LIQUIDACION"** Se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de AUSIS S.A. en "Liquidación" a efectuarse el 21 de diciembre del 2009 a las 10h00 en el local 705 ubicado en el séptimo piso del Centro Empresarial Las Cámaras, avenida Francisco de Orellana y Miguel Alcivar, de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: 1. Reactivación de la compañía. Se convoca especial y señaladamente al señor Rubén Rodríguez Jaramillo, comisario de la compañía. Caso de no existir el quórum legal respectivo el día y hora señalados se señalará nueva fecha y hora para la realización de la Junta. Guayaquil, Diciembre 2 del 2009 F. Francisco José Miranda Illingworth Representante Legal. Hasta aquí el texto de la convocatoria publicada en el diario El Telégrafo página 31, Clasificados. Edición del jueves 10 de diciembre del dos mil nueve, que la Presidenta ordena que sea agregada al expediente .. Acto seguido entra a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día que indica: **-1) REACTIVACION DE LA COMPANIA.** La Presidente indica que conforme es de conocimiento de los señores socios, la compañía fue declarada disuelta mediante resolución No. 06-G-IJ-003188 del 10/ 05/ 2006 inscrita en el Registro Mercantil el 08/ 12/2006. En virtud de que no ha sido inscrito nombramiento de liquidador, ha venido actuando en funciones prorrogadas en calidad de representante legal, el ingeniero Francisco Jose Miranda Illingworth, por tanto mociona que una vez que la compañía ha efectuado todos los trámites necesarios para superar las causas que motivaron la liquidación, se proceda a su reactivación. **Una vez deliberado sobre lo anterior la JUNTA GENERAL DE**

---

**ACCIONISTAS POR UNANIMIDAD RESOLVIO.-** Aprobar la reactivación de la compañía, autorizando al Gerente General en funciones prorrogadas, Francisco José Miranda Illingworth para efectúe los trámites necesarios y otorgue la correspondiente escritura pública de reactivación de la empresa. Se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Una vez reinstalada la sesión a las 11:00, el acta es leída de principio a fin y aprobada por unanimidad por todos los presentes quienes la suscriben en señal de conformidad f. p .Ing. Rafael Miranda Roca Presidente – Accionista Maria Cristina Miranda Illingworth f.) Francisco José Miranda Illingworth Gerente General-Secretario



***Certifico que es fiel copia del acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ausis S.A." En Liquidación," celebrada el veintiuno de diciembre del dos mil nueve, a las diez horas, a la cual me remito.***

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco José Miranda Illingworth'.

**F. FRANCISCO JOSE MIRANDA ILLINGWORTH  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

A large, stylized handwritten signature in black ink, possibly belonging to a witness or another official.

Guayaquil, 10 de diciembre del 2009.

Señor Don

Francisco José Miranda Illingworth

AUSIS S.A. "En Liquidación"

Representante Legal

Ciudad.



De mis consideraciones:

En mi calidad de propietario de 680 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en el capital social de la empresa, designo como mi apoderada a la señora **Maria Cristina Miranda Illingworth**, para que me represente en la Junta General de Accionistas de Ausis S.A. en liquidación, para la reactivación de la compañía, a celebrarse el 21 de diciembre del 2009, a las diez horas, en el local 705 ubicado en el séptimo piso del Centro Empresarial Las Cámaras,. La apoderada tendrá plenas facultades para tomar todas las decisiones que considere pertinente y ejercer todos los derechos que me corresponden en mi calidad de accionista de Ausis S.A. Mi apoderada podrá ser designada para dirigir en calidad de Presidente, la referida Junta General de Accionistas.

Atentamente,

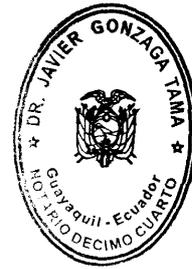
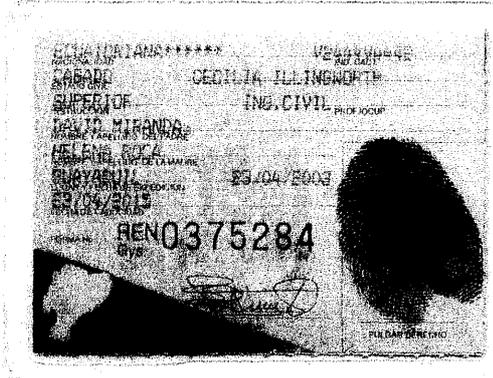
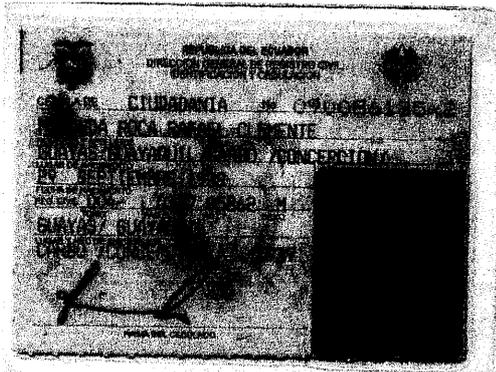
A handwritten signature in black ink, appearing to read "R. Clemente" with a stylized flourish at the end.

Rafael Clemente Miranda Roca

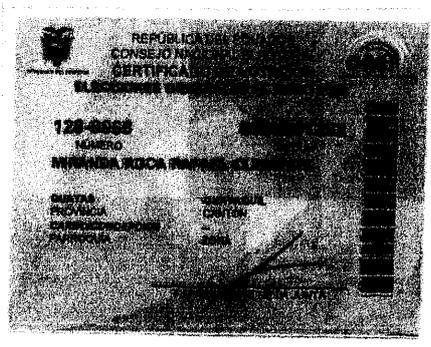
c.c. 090086135-2

Accionista Ausis S.A.

A long, vertical handwritten signature or scribble in black ink, extending from the middle of the page down towards the bottom right corner.



Handwritten signature or scribble.



# AUSIS S. A.

Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, Centro Empresarial Las Camarés, Piso 7 of. 702

Guayaquil, 11 de julio del 2001



Sr. Ing. Agr.  
Francisco Miranda Illingworth  
Ciudad.

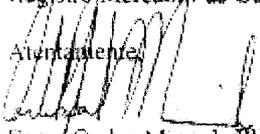
De mis consideraciones

Cumpléme comunicarle que la compañía AUSIS S. A., en la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de hoy, se ha elegido GERENTE GENERAL por el periodo de CINCO AÑOS, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

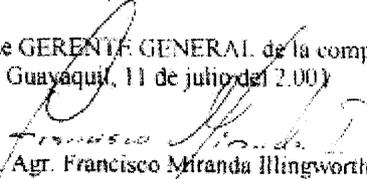
Usted reemplaza, en el cargo, a la Sra. María Cristina Miranda Illingworth de López, cuya renuncia fue aceptada en esta misma sesión y su nombramiento fue inscrito el 27 de diciembre de 1999, en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Sus atribuciones constan la escritura de constitución autorizada por el Notario séptimo de Guayaquil, abogado Eduardo Falqués Ayala, el 31 de agosto de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 3 de diciembre de 1999.

Atentamente,

  
Econ. Carlos Miranda Illingworth  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía AUSIS S. A.  
Guayaquil, 11 de julio del 2001

  
Ing. Agr. Francisco Miranda Illingworth



En la presente fecha queda inscrita este  
Nombramiento de Gerente General  
Folios: 83455 Registro Mercantil No.  
19538 Repertorio No. 26880  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.  
Guayaquil, 8 de Agosto del 2001

[Signature]  
DRA. NOFMA PIAZA DE GARCIA  
Registradora Mercantil del  
Canton Guayaquil

Se tomó nota de este Nombramiento a folio  
68356 del Registro Mercantil de 1999  
al margen de la inscripción respectiva,  
Guayaquil, 8 de Agosto del 2001

[Signature]  
DRA. NOFMA PIAZA DE GARCIA  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL





Extractos de compañía

**AUSIS S.A. "EN LIQUIDACION"**

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
AUSIS S.A. "EN LIQUIDACION"**

Se convoca a Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de AUSIS S.A. en "Liquidación" a efectuarse el 21 de diciembre de 2009 a las 10:00 en el local 705 ubicado en el séptimo piso del Centro Empresarial Las Cámaras, avenida Francisco de Orellana y Miguel Alcívar, de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

**1. Reactivación de la compañía**

Se convoca especial y señalamiento al señor Rubén Rodríguez Jaramillo, comisario de la compañía.

Caso de no existir el quórum legal respectivo del día y hora señalados se señalará nueva fecha y hora para la realización de la Junta.

Guayaquil, Diciembre 2 del 2009

**F. Francisco José Miranda Illingworth**  
Representante Legal

(15942)



1 correspondiente escritura pública de reactivación de la empresa. **TERCERA.-**  
2 **REACTIVACION:** Con los antecedentes expuestos, yo, FRANCISCO JOSE  
3 MIRANDA ILLINGWORTH, en mi calidad de Gerente General, en funciones  
4 prorrogadas, representante legal de la empresa, AUSIS S.A. "EN LIQUIDACION"  
5 declaro que se procede a elevar a escritura pública la resolución de la Junta  
6 General Extraordinaria de Accionistas celebrada el veintiuno de diciembre del  
7 dos mil nueve a las diez horas y como tal se procede a realizar la reactivación de  
8 la empresa en los términos que consta de la copia certificada del Acta de Junta  
9 General Extraordinaria de Accionistas celebrada el veintiuno de diciembre del  
10 dos mil nueve a las diez horas. **CUARTA.-DECLARACIONES:** FRANCISCO  
11 JOSE MIRANDA ILLINGWORTH en mi calidad de Gerente General, en  
12 funciones prorrogadas, representante legal de la empresa, AUSIS S.A. "EN  
13 LIQUIDACION" declaro bajo juramento que: a) que el capital social de la  
14 compañía se encuentra correctamente integrado y b) que mi representada no se  
15 encuentra en mora en el cumplimiento de ninguna obligación ni con el Instituto  
16 Ecuatoriano de Seguridad Social ni con ninguna otra Institución Pública ó del  
17 Estado y que no es contratista del Estado.- **QUINTA.- DOCUMENTOS**  
18 **HABILITANTES:** Se adjuntan como documentos habilitantes los siguientes:  
19 UNO.- Copia certificada del acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas  
20 de AUSIS S.A. "EN LIQUIDACION" celebrada el veintiuno de diciembre del dos  
21 mil nueve. - DOS.- Nombramiento de Gerente General, en funciones  
22 prorrogadas, representante legal de la empresa, AUSIS S.A. "EN LIQUIDACION  
23 Sírvase usted señor Notario, añadir las demás cláusulas de Ley para la validez  
24 de la presente escritura.- Abogado Jaime Peré Gummé, Registro número siete  
25 mil ciento cuarenta y uno - Guayas.- (Hasta aquí la minuta transcrita).- Se  
26 agregan a este instrumento los documentos de identificación personal y  
27 demás indicados en la minuta transcrita, la misma que queda elevada a  
28 escritura pública para que surta sus efectos legales.- Leída que fue la

1 presente escritura de principio a fin y en alta voz por mí, el Notario, a la  
2 compareciente, ésta la aprueba y ratifica en todas y cada una de sus  
3 partes, firmando en unidad de acto conmigo, el Notario, lo cual doy fe.-  
4  
5  
6

7 p.- COMPANIA AUSIS S.A. "EN LIQUIDACION "

8 RUC.: 0992106212001

9

10

11

12 *Francisco Jose Miranda Illingworth*  
f). FRANCISCO JOSE MIRANDA ILLINGWORTH

13

Gerente General

14

C.C.: 091294995-5 / C.V.: 035-0424

15

16

17

*[Signature]*  
EL NOTARIO

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

SE OTORGO ANTE MI; EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTE  
CUARTO TESTIMONIO, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO EN LA CIUDAD  
DE GUAYAQUIL, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL  
DIEZ.-

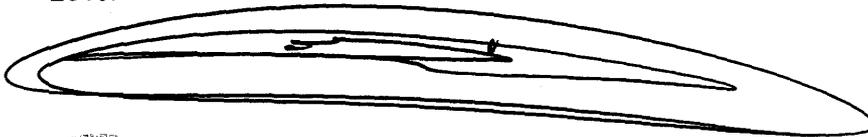


**Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA**  
Notario Interino Décimo Cuarto  
del Cantón Guayaquil





**RAZÓN:** EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN No.SC.IJ.DJDL.G.10.0001396, DICTADA EL 03 DE MARZO DEL 2010, POR EL ABOGADO GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A., DIRECTOR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, SE TOMÓ NOTA DE LA APROBACIÓN DE LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA AUSIS S.A., EN LIQUIDACIÓN AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ A QUE SE REFIERE LA COPIA PRECEDENTE.- GUAYAQUIL, 12 DE MARZO DE 2010.-



**Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA**  
Notario Interino Décimo Cuarto  
del Cantón Guayaquil





D O Y F E : - Que en esta fecha y, al margen de la matriz correspondiente, a la No.1.906 de 1.999, que contiene la escritura pública de Constitución de la Compañía Anónima denominada Ausis S.A., otorgada en esta Notaría, el treinta y uno de Agosto de mil novecientos noventa y nueve, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Cuarto, de la Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.10.000 1396, de fecha tres de marzo del dos mil diez, de la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, tomé nota de la APROBACION de la reactivación de la Compañía AUSIS S.A. " en liquidación "...-

Guayaquil, marzo 15 del 2.010..\_



  
**AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA**  
NOTARIO SEPTIMO DEL  
CANTON GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO: 12.247  
FECHA DE REPERTORIO: 17/Mar/2010  
HORA DE REPERTORIO: 14:38

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
1.- Certifica: que con fecha diecisiete de Marzo del dos mil diez en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.10.0001396, dictada por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A, el 3 de Marzo del 2010, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: AUSIS S.A., de fojas 1.129 a 1.145, Registro Industrial número 78. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de las inscripciones respectivas.-

ORDEN: 12247



S

REVISADO POR:

*Ch*



AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA